



# Plantas alóctonas perennes en la parte continental del LIC ES6200006 (Región de Murcia)

Cristina Pérez Ábalos. Licenciada en Ciencias Ambientales.



## 1. Introducción

Las plantas alóctonas, también llamadas exóticas, son aquellas especies vegetales que no son nativas de un determinado territorio sino que proceden de otras áreas fitogeográficas. Este hecho se da principalmente como consecuencia directa o indirecta de la actividad humana, que provoca introducciones de especies de forma voluntaria o accidental. Mientras que algunas de estas plantas alóctonas introducidas no tiene éxito y no se establecen después de su introducción, otras se naturalizan en su nueva residencia, es decir, se reproducen con éxito y mantienen poblaciones durante varias generaciones en distintos hábitats, naturales, seminaturales o no, sin la ayuda del hombre. Si algunas de estas plantas naturalizadas son capaces de reproducirse en gran número a distancias o ritmos considerables desde su población inicial, se puede hablar ya de especies invasoras (Campos y Herrera 2009a).

El objetivo básico de este trabajo fue elaborar un catálogo de flora alóctona perenne presente en seis áreas (Playa de la Hita; Marina y Cabezo del Carmolí; Saladar de Lo Poyo; Salinas de Marchamalo y Playa de Las Amoladeras; Cabezo del Sabinar y Cabezo de San Ginés) bien diferenciadas entre sí que se encuentran en torno al Mar Menor y que forman la parte continental del LIC ES6200006 «Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor», para averiguar cuántas y cuáles son esas especies, determinar su grado de naturalización, georreferenciar y estimar el tamaño de las distintas poblaciones, cómo se distribuyen en el territorio y qué hábitats ocupan, a fin de sentar los fundamentos para el futuro control y erradicación de aquellas que amenacen o puedan amenazar hábitats naturales o seminaturales. Para limitar el trabajo a un territorio abordable se eligió como zona piloto la parte continental de dicho LIC por razones de accesibilidad y complementación de otros estudios en zonas litorales (González Rincón *et al.* 2008).

## 2. Materiales y Métodos

Primeramente se realizó una recopilación bibliográfica de aquellas obras donde se citan ejemplares de plantas alóctonas en la zona de estudio. A partir de esta información previa y las imágenes del NatMur2008, se optó por un muestreo de tipo estratificado por diferentes hábitats (dunas y arenales costeros, saladares y marismas saladas, zonas de tomillar y pastizal, zonas muy modificadas por el hombre (cultivos, áreas urbanas, márgenes de caminos), etc.).

Las distintas poblaciones localizadas se georreferenciaron con un GPS Garmin Oregon 400t, pero dadas las desviaciones mostradas, se utilizaron también en campo las imágenes impresas del NatMur2008 para corregir los errores y ubicar apropiadamente las distintas poblaciones localizadas.

Los datos de campo se incluyeron en una capa vectorial dentro de un proyecto de Quantum Gis (Qgis 2010) que además tenía debajo la capa WMS NatMur2008 con la ortoimagen ráster de la Región de Murcia; a partir de ellos se crearon ficheros en formato «shape». Primeramente se introducen las coordenadas en un fichero de texto y con las librerías «Shapelib» se crean los ficheros «shape». De esta manera se obtuvieron mapas de distribución de cada una de las especies en la zona de estudio.

Para la determinación de las especies alóctonas se utilizaron diversas obras botánicas, particularmente el «*Index of garden plants*» (Griffiths 1994), «*The european garden flora*» (Walters *et al.* 1984, 1986, 1989) y la «*Flora ornamental española*» (Sánchez de Lorenzo 2000a, 2000b, 2003, 2005, 2007, 2010), entre otras.

Para los nombres válidos de las especies se hicieron consultas en línea de las páginas de Tropicos (2010) e Index Kewensis (2010).

Y para determinar el grado de naturalización (xenotipo) de las plantas alóctonas, se ha tenido en cuenta la terminología propuesta por Kornas (1990).

## 4. Conclusión

- Con este trabajo queda constancia de la existencia de flora alóctona en la parte continental del LIC Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor. En total se ha detectado 37 especies alóctonas.
- Se han encontrado especies que no se habían citado en Murcia con anterioridad, como: *Acacia saligna*, *Hedera helix*, *Opuntia huajuapensis*, *Opuntia stricta*, *Paraserianthes lophanta*, *Parkinsonia aculeata*, *Pelargonium graveolens*, *Portulacaria afra* y *Yucca gloriosa*.
- Se han encontrado especies que no habían sido citadas previamente en el LIC Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor: *Acacia farnesiana*, *Acacia saligna*, *Aeonium arboreum*, *Aloe maculata*, *Aloe vera*, *Austrocyllindropuntia cylindrica*, *Casuarina cunninghamiana*, *Conyza bonariensis*, *Cupressus sempervirens*, *Elaeagnus angustifolia*, *Eucalyptus camaldulensis*, *Hedera helix*, *Lonicera japonica*, *Myoporum laetum*, *Opuntia huajuapensis*, *Opuntia stricta*, *Paraserianthes lophanta*, *Parkinsonia aculeata*, *Pelargonium graveolens*, *Portulacaria afra*, *Schinus molle*, *Senecio angulatus*, *Spartina versicolor*, *Stenotaphrum secundatum*, *Yucca gloriosa*, *Ziziphus jujuba* y *Zygophyllum fabago*.
- Teniendo en cuenta su distribución en el área de estudio, si presenta evidencia de regeneración y los hábitat invadidos se han considerado como especies más problemática un total de 10 especies.
- Para un adecuado control de las especies alóctonas en los espacios naturales sería mucho más efectiva la coordinación entre los investigadores que localizan sus poblaciones y el personal encargado de erradicarlas.
- El control no debe limitarse estrictamente al espacio natural, se debe actuar en las zonas periféricas del mismo.
- Es necesario un control de la flora que se emplea como ornamental en la Región de Murcia y en toda España para evitar que se introduzcan especies potencialmente invasoras de hábitats naturales y seminaturales.

## 3. Resultados

### 3.1. Listado de las especies de plantas perennes alóctonas encontradas.

*Acacia cyclops* A. Cunn. ex G. Don  
*Acacia farnesiana* (L.) Willd.  
*Acacia neriifolia* A. Cunn. ex Benth.  
*Acacia saligna* (Labill.) H.L. Wendl.  
*Aeonium arboreum* (L.) Webb & Berthel.  
*Agave americana* L.  
*Aloe maculata* All.  
*Aloe vera* (L.) Burm. f.  
*Arundo donax* L.  
*Austrocyllindropuntia subulata* (Münhlenfordt) Backeb.  
*Carpobrotus acinaciformis* L. Bolus  
*Casuarina cunninghamiana* Miq.  
*Conyza bonariensis* (L.) Cronquist  
*Cupressus sempervirens* L.  
*Elaeagnus angustifolia* L.  
*Eucalyptus camaldulensis* Dehnh.  
*Hedera helix* L.  
*Lantana camara* L.  
*Lonicera japonica* Thunb. ex Murray  
*Myoporum laetum* G. Forst.  
*Nicotiana glauca* Graham  
*Opuntia huajuapensis* Bravo  
*Opuntia maxima* Mill.  
*Opuntia stricta* (Haw.) Haw.  
*Oxalis pes-caprae* L.  
*Paraserianthes lophanta* (Willd.) I.C. Nielsen  
*Parkinsonia aculeata* L.  
*Pelargonium graveolens* L'Hér.  
*Portulacaria afra* Jacq.  
*Schinus molle* L.  
*Senecio angulatus* L. f.  
*Spartina versicolor* Fabre  
*Stenotaphrum secundatum* (Walter) Kuntze  
*Yucca aloifolia* L.  
*Yucca gloriosa* L.  
*Ziziphus jujuba* Mill.  
*Zygophyllum fabago* L.



Poblaciones de *Agave americana*



*Pelargonium graveolens*



*Acacia saligna*



*Agave americana*

## 3. Resultados

### 3.2. Especies más problemáticas.

En orden de mayor a menor prioridad, aquellas especies más relevantes en cuanto a su peligrosidad como invasoras potenciales o reales en el área de estudio, son las siguientes:

1. ***Agave americana***: es una de las especies más extendidas, que destaca por que forma poblaciones muy numerosas y presentan indicios de gran regeneración. También está presente en hábitats como son 1430, 1510\*, 5330 y 6220\* (pastizal de *Brachypodium retusum*).
2. ***Pelargonium graveolens***: aunque no está presente en ningún hábitat prioritario se han visto tres poblaciones presentes en ambientes seminaturales, de las cuales una de ellas abarcaba unos 605 m<sup>2</sup> sobre una duna fija en la que está presente un hábitat 2210.
3. ***Acacia saligna***: es otra de las especies más extendidas. No sólo entraña un riesgo por su capacidad de dispersión, sino también por que se ha visto en los hábitat, 1420, 1430, 1510\* y 6220, no obstante su presencia es más notable en ambientes degradados, destacando las escombreras.
4. ***Spartina versicolor***: está localizada en Lo Poyo formando una franja que se extiende paralela a la costa invadiendo el hábitat 1410 de Pastizal Salino Mediterráneo.
5. ***Arundo donax***: se encuentra bastante extendida formando poblaciones muy numerosas, aunque predominan en áreas perturbadas y en ambientes ruderales. Lo más relevante es que se han vistos dos poblaciones en La Hita en el hábitat 1420 y otras dos en el Saladar de Lo Poyo en hábitats 5330 y 6220.
6. ***Oxalis pes-caprae***: sin duda es el más extendido en toda el área de estudio, sin embargo no invade hábitat prioritarios, solamente se ha visto unas pocas poblaciones que ocupaban hábitats 1420, 1430 y 6220.
7. ***Myoporum laetum***: tiene una mayor presencia en las Salinas de Marchamalo pero en ambientes degradados y ruderales al igual que en El Carmolí, aún así destaca por la existencia de una población en La Hita en el hábitat 1420.
8. ***Eucalyptus camaldulensis***: sólo está presente en Lo Poyo formando tres poblaciones, una de ellas presente en un hábitat 1430 y otra en un hábitat 6220.
9. ***Austrocyllindropuntia subulata***: pese a que no se ha visto en ningún ambiente natural ni muy extendida en el área de estudio, se puede resaltar la existencia de una población de más de 100 individuos en el Cabezo del Carmolí.
10. ***Aloe maculata***: destaca por la existencia de una población de más de 100 individuos en el Cabezo de San Ginés.